

EL PROGRESO

Redacción, San-José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Zig-zag

De Antonio á Pepe

Querido Pepe: Te felicito y me felicito. Nunca pude yo imaginarme que gobernara tan á satisfacción de todos, y mucho menos, que con tu conducta razonable, sensata y democrática justificases la conducta mía y de los míos de hace dos años. Ya han desaparecido mis temores. Cuando en La Flamenca te propuse como necesario sustituto de Moret, abrigaba para con respecto á ti algunos recelos. Este hombre—me decía yo—es harto democrata y bastante radical, y si responde á su obra y acomete la empresa de liberalizar á España, nos alejará del Poder para toda la vida. En aquella sazón, también pensaba yo que tu fuiste quien firmaste con los republicanos y socialistas una protesta contra mis supuestos crueles. Y como si esto no bastase aún recordaba que eras tú quien más se distinguía en azuzar á Moret contra mí en aquella tarde memorable en que el pródigo del desierto recusaba mi política y pedía el Poder.

Hoy, al fin, salgo de mi error y recobro la tranquilidad. Tú eres el hombre que yo necesitaba, que á los conservadores convenía. Tu política justifica la mía y tus hechos abonan los míos. Si tú, con ser democrata, procedes del modo que lo haces, yo, que soy conservador, y más que conservador reaccionario, poseo igual derecho á obrar de igual manera. Si España no protesta contra ti y los tuyos, no hay razón para que lo haga contra nosotros. Tu proceder, al menos, servirá para demostrar que nosotros no lo hicimos tan mal y que no es lo mismo predicar desde la oposición que dar trigo desde el Poder. Tú has contestado todo aquello que en mí se censuró tanto, y hasta me congratulo de que la misma Prensa que á mí me combatía con tantísima saña, á ti te aplaude y te haga justicia. Todo eso me indica que cuando yo vuelva á gobernar, los españoles serán más razonables, la Prensa más benigna y todos reconocerán mis bondades y buenos deseos. Después de la gestión de un Gobierno democrático como el tuyo no creo yo que nadie se atreva á pedir un poco más á un Gobierno conservador.

Y ahora hablemos de la crueldad. Te recomiendo que no vuelvas á protestar en tu vida contra nadie si no quieres incurrir en ligerzas imperdonables. Ya verás tu si te hallas en trances como el mío, como procedes igual que yo y no te importa nada. Pero te recomiendo que no te extalimes, pues si bien es verdad que la ley hay que cumplirla en muchos casos, no es menos cierto que la piedad se sobrepone en muchas ocasiones á las leyes y es mejor y de más saludables efectos que todos los rigores. Mirate en mi espejo. En mi periodo de gobierno tuve la desgracia de fusilar á tres hombres y ya ves como se me ha combatido. En tu "haber" ya figu-

ra uno, y yo pido á Dios muy devotamente que, cuando me trasferas el Poder, no me lleses de ventaja alguno. Mas aunque así fuese, ten la completa seguridad de que yo no protestaré contra tu crueldad, porque nadie sabe lo que el destino nos reserva y porque acato el dogma político que extractado dice: hoy por ti, y mañana por mí.—Tuyo, Antonio.

GUSTAVO.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 14 (22).

De una huelga

La importantísima huelga de los obreros de transporte iniciada en Londres, se está revistiendo de una enorme gravedad, temiéndose hondas perturbaciones.

Se ha llegado ya á un extremo verdaderamente imconcebible.

En Liverpool

En Liverpool ha habido colisiones entre los huelguistas y la policía, que han alarmado extraordinariamente.

Heridos

De las colisiones habidas en Liverpool han resultado 500 heridos huelguistas y 20 policías.

Un muerto

Uno de los policías heridos durante las colisiones, murió á los pocos instantes.

Además muchos de los heridos se encuentran en gravísimo estado.

Más disturbios

En Glasgow los huelguistas han destruido completamente las líneas de tranvías.

La represión

La población resulta ya insuficiente para contener á los huelguistas.

Más en huelga

Los obreros de Manchester han acordado la huelga general.

El conflicto se agrava por instantes.

Mesa.

El dinero del Estado

EL Tribunal de Cuentas, cumpliendo con su deber, pone grandes reparos á la aprobación de los gastos de dichas comisiones, por la falta de justificación con que parece que venían realizándose.

En lo sucesivo será necesario alguna mayor formalidad en el nombramiento y desempeño de las comisiones oficiales, que tanto dinero cuestan al Estado. Ya hacía falta que se pusiera coto á ese escándalo; porque han sido muchos los casos en que el dinero del país se ha tirado por la ventana para satisfacer concupiscencias de amigos paniaguados.

En Fomento podrán dar razón, si se atreven á cumplir los reparos del Tribunal de Cuentas á ciertas partidas que, en realidad, son dignas de ese nombre.

Esto dice el periódico ministerial *La Mañana*, y *La Epoca* lo comenta con una línea, mostrándose de acuerdo con el diario canalejista.

Ya lo saben muchos: los portavoces de los dos partidos que turnan en el disfrute del Poder confiesan que el dinero del Estado SE HA TIRADO POR LA VENTANA PARA SATISFACER CONCUPIESCENCIAS DE AMIGOS Y PANIAGUADOS.

¡Guardias, guardias!

¿Lo qué va de ayer á hoy?...

Escuadras inútiles, negocios reales, guerras estériles, miseria y aniquilamiento nacional.

«Castilla parece provincia asolada, son pueblos sin pueblo, campos sin labranza...»

Este romance, escrito allá en los tiempos en que reinaba Felipe IV, nunca ha perdido actualidad en España, antes bien, cada día cuadra mejor al triste estado nacional.

Desde la abdicación de Carlos V, que aunque no dejó de cometer errores y violencias contra sus súbditos, como la conquista de Túnez, que jamás llegó á conquistar y tan grandes desastres causó, y el asesinato de los Comuneros castellanos; desde la abdicación de aquel emperador, mezcla de inquisidor y de capitán, la monarquía no ha servido más que para arruinarnos y hacernos perder el renombre, á tanta costa adquirido, de nación hidalga y poderosa.

Si antaño negociaban los reyes absolutos con las escuadras nacionales comprando en millones buques podridos y vendiéndolos al cabo de unos meses, por madera vieja, en unos miles de reales, ogaño son los gobiernos los que realizan cambalaches con extranjera gente y comercian con la vida, ya que no con el honor de nuestros marinos, que éstos saben mantener incólume al precio de su heroica sangre. Si antes se destituía á los ministros de Marina que honradamente declaraban la verdad, hoy se castiga con más dureza aún á los hidalgos que descubren análogos chanchullos. Masones y liberalotes llamaban antaño las camarillas palaciegas, á guisa de insulto, á las personas decentes que no transigían con tamañas inmoralidades, y liberalotes y masones se dice hoy á los hombres de honor. De manera que esos calificativos han venido á ser patente de la más acrisolada honradez, en los tiempos modernos de la historia patria.

Si bajo el funesto reinado—¿cuál no lo ha sido?—de Carlos IV regalábase escuadras y colonias á Francia, hoy se pone la vida de nuestros nobles marinos en manos de negociantes extranjeros, y se pierde un imperio colonial por falta de buques de guerra y de vergüenza en nuestros gobernantes. Eso es todo cuanto la bizarra Marina española debe á los reyes de antaño y á los políticos monárquicos de ogaño. ¡Vive Cristo que los merecimientos son dignos de gratitud!

En tanto que en pasadas épocas se comerciaba con el elemento más necesario á la defensa nacional, los soberanos españoles, entre los cuales ha habido locos, idiotas, chulapos y afeminados, adúlteras y rateras; en tanto que los reyes vendían y regalaban escuadras y colonias para atender á sus despilfarros, el pueblo moría de hambre y los frailes atesoraban.

Hoy, merced al progreso de los tiempos, ya no son los reyes quienes nos conducen á la vergüenza y á la miseria: son sus ministros. Eso hemos salido ganando con la Constitución. El régimen, cau-

sa inicial de todos nuestros males, es el mismo; pero, la supuesta responsabilidad está compartida.

Ayer se agotaba el Tesoro público en enriquecer á los sustitutos del rey en el lecho conyugal, en regalar diamantes á la Calderona y en colmar de mercedes á los consejeros de cogulla. Hoy se derrocha en la lista civil, en el presupuesto del clero y en la presunta conquista de unos peñascales y de unas minas cuyos productos irán á aumentar el caudal de los Güell, Comillas, Romanones y demás chamarileros de la política jesuitante.

¡En verdad es una ganga la monarquía con todas sus consecuencias!

Reconocida por el Gobierno la necesidad de grandes aumentos en los gastos de nuestra ruinosa intervención en Marruecos, de esperar sería que se tratara de dar un corte honroso á ese funesto asunto, si los cerebros monárquicos funcionasen normalmente. Esto es lo razonable y lógico. Pero, como si bien esa es la opinión de todo el pueblo sensato, nunca han sido modelo de cordura los gobernantes que para nuestro daño nos ha proporcionado el régimen, y sus yerros nos han metido de medio á medio en un conflicto de los más enrevesados y peligrosos que la historia registra; como, por otra parte, el Gobierno democrático tiene contraídos ineludibles compromisos con Maura y sus cuadrilleros, compromisos que ¡ha de cumplir si quiere que esa gente le perdone la vida, no habrá más remedio que entregar la piel á los recaudadores de impuestos y ver con dolor y vergüenza, ya que no tengamos bríos para otra cosa, como se entierra nuestro Ejército y nuestro dinero en los ásperos montes africanos. ¿Qué importa eso si en cambio los accionistas de las minas del Riff se enriquecen? ¿Qué importa eso si de esta manera se distrae

con fúnebres relatos al país y entre tanto no se percató de la ruina nacional? Ya se cuidarán los periódicos monárquicos de dar pasto á los instintos de cierta parte del pueblo y de apurar toda la gama del arpa patriótica.

Y en tanto que nuestros soldados sucumben sin fuerzas para resistir las fatigas de la ruda campaña; en tanto que la Nación entiera sus caudales en Marruecos para que los desentierre la aristocracia del chanchullo; en tanto que nuestros obreros y campesinos emigran á millares, no faltarán periódicos que estampen en letras muy negras, que son las que mejor cuadran á la índole del asunto, beligeros epígrafes de este linaje: «¡A Tetuán!» «¡A Tánger!»

En tanto que la patria se empobrece y despuebla, los periódicos monárquicos cantarán las bellezas del régimen y las excelencias de la conquista en todos los tonos, y nutrirán sus columnas de falsos relatos y de históricos textos entre los cuales no faltará la famosa cláusula del testamento de Isabel la Católica, exhumado ahora como supremo argumento en favor de la guerra.

En tanto que nuestros marinos se desesperan y se prestan resignada y heroicamente á estériles sacrificios; en tanto que el territorio nacional se adyerma, no faltarán aristócratas de abolengo que calcen, vistan y monten á la inglesa; no faltarán grandes funcionarios que dediquen su ociosa vida á exóticos deportes, escritores que vendan su pluma, gobernantes que répriman con dura mano la protesta popular, frailes adiposos, curas *trabucares*, viejas beatucas que sigan los consejos del jesuitismo y los transmitan á su prole, bolsistas que jueguen á la baja, tiples que se adornen con diamantes y jóvenes damas que den rienda suelta á su costosa fecundidad.

¡Ventajas del régimen! ¡Excelencias de la vida monárquica!

El antiguo romance no pierde actualidad en esta desdichada patria.

Castilla parece—provincia asolada,—son pueblos sin pueblo,—campos sin labranza,—plebe por diosera,—nación apocada.

¿De ayer á hoy?... Nada; para la Nación, absolutamente nada.

LOS SUCESOS DEL „NUMANCIA“

COMENTARIOS DE LA PRENSA

De "El Radical"

¡INDULTO!

NUESTRO deber de ciudadanos, nuestro deber de hombres, nos obliga hoy á estar pendientes del Consejo de guerra reunido en Cádiz á la hora de escribir estas líneas. Todas las amenazas de denuncias y persecuciones no serían bastantes á impedirnos que alcemos nuestra voz en defensa de la vida de unos cuantos marinos cuyo delito no conocemos aún. La vida de ellos bien vale el pasajero enojo del señor Canalejas.

Hay quien sabe ya de antemano, cuál será la sentencia, lo que equivale á decir que conoce las circunstancias del hecho, la opinión del Tribunal y el alto criterio del poder superior á quien está reservada la prerrogativa del indulto. Tantos cosas debieron pesar sobre una conciencia, y anoche *El Mundo* la descarga, haciendo público el secreto en estos párrafos:

«Ya sabemos que el Consejo de guerra de hoy condenará á muerte á varios de los autores de la insubordi-

nación; conocemos el propósito del Gobierno de cumplir la sentencia, y esperamos que mañana ó pasado vea Cádiz fusilar á los marineros rebeldes. Nos duele que las vidas de los españoles desaparezcan así. Pero no hay más remedio. Mientras la pena de muerte sea una realidad en nuestras leyes, en casos como éste no hay otro recurso que aplicarla.»

No podemos oponer á ese juicio más que sumarísimo un criterio fundado en el conocimiento de los sucesos. Pero la afirmación seca y fría nos duele como un balazo. Vemos mojada en sangre la pluma que escribe tales vaticinios:—«No hay más remedio.» «No hay otro recurso.» Y nunca compadecemos tanto á los servidores de un régimen que cuando los vemos ventando la muerte como hienas, aprobándola, aplaudiéndola, maniobrando delante de ella con la idea de hacerla menos odiosa.

Los Gobiernos, en casos extremos, tienen una triste misión que cumplir. Ellos pueden hablar en esa forma:—«No hay más remedio.» «No hay otro recurso.»—Pero la letra de molde es-



EL SEÑOR DON

Fernando de Corradi y Anduaga

Coronel Comandante de Artillería de Tenerife, Caballero Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, de las del Mérito Militar con distintivo rojo y María Cristina, Medalla de Alfonso XIII y Campaña de Cuba, etc. etc.

HA FALLECIDO

Los Excmos. Sres. Capitán general de las Islas Canarias y General Gobernador Militar, Jefes y Oficiales de la Comandancia de Artillería; sus hermanos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan á sus amistades y demás personas piadosas, se sirvan encomendar su alma á Dios, asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana á las 9, en la Parroquia Matriz de Ntra. Sra. de la Concepción, y á las 10 á la conducción del cadáver, desde el Hospital Militar (calle de Galcerán), al Cementerio Católico de San Roque y San Rafael; favores que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Agosto de 1911.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA
Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán
LA PLATA

Llegará a este puerto procedente de Habana el día 27 de Agosto con buco para pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y con destino a Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo.

Para informes Hamilton y C.ª, Marina, 15.

CERVEZA MONOPOL

Pidase en los principales establecimientos.

Únicos importadores para Islas Canarias

African Association Limited, Liverpool.

Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote,

Vicente Cambreleng & Co., S.ª en C.

La Populer Tinerfeña

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista
LA HIGIÉNICA
San José, 31.
Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros
JUAN DE VERA Y TRUJILLO
Teléfono 406

Pan de todas clases, especialidad en Parísien y Madrileño.—Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad. Prontrud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas. Se vende gofio y carbón de COK. Servicio a domicilio. Despacho a todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Sobres comerciales y de Oficio, Papel cuadriculado

Se venden en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.



CERVEZA TUBORG



¡AH! ES ESTO LO QUE ME CONVENIA!

Agente en Islas Canarias,

Carlos Richardson,

Teobaldo Power, 10.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA) en el

MUELLE

Se sirven comidas a todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y a precios muy económicos.

INGLÉS

Método rápido y práctico Clases generales y particulares, ó a domicilio. Alfonso XIII, 63

Precios módicos.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria

A fumar barato y bueno

En breve se recibirán en la Tabacquería de D. Angel Carrillo y Frago, Plaza de la Constitución, una nueva marquilla de cigarrillos de Bock que por su calidad ha de superar a todas las demás marcas que hoy se venden en ésta, y por su económico precio estarán al alcance de todos.

Estas nuevas cajetillas constan de 16 cigarrillos y han de venderse al precio de 30 céntimos.

Tabacquería LA FLOR Constitución esquina a Marina

LA BARCELONESA

CONFITERIA Y PASTELERÍA Plaza de Weyler, núm. 1.

Esta acreditada casa ha recibido el rico salchichón de Vich de la renombrada casa Miguel Garriga Umberto. No dejar de visitar esta casa.

Plaza de Weyler, núm. 1.

No más dolores

No más indigestiones

En la Clínica Veterinaria y Taller de herrar, de Antonio Ceballos, Imeldo Seris 109, se acaban de recibir ampollas de los mejores Institutos nacionales y extranjeros para la curación instantáneamente de todos los trastornos del aparato digestivo, como son indigestiones, torozones, timpanizaciones (ó cólicos ventosos), retenciones de orina, cólicos nefríticos y demás trastornos del aparato reñito-urinario.

Tengo además un tratamiento muy especial para los esparavanes, agriones, alifafe, codilleras, lupias, sobre-huesos, corvas, sobre-tendones, tuentes, sobre-pies y manos, contusiones, esquinces ó torceduras, uña y toda clase de callosidades por contusión.

Medicamentos especiales y tratamiento de las enfermedades del perro.

109, IMELDO SERIS, 109

SE VENDE

Por ausencia de su dueño se vende una máquina de coser, completamente nueva. Informes, Iriarte, 5.

Un caballero

desea vivir en familia en esta Capital ó en la Laguna. Paga adelantado. Necesita dos habitaciones y servicio de cocina.

En la Imprenta García Cruz, se dará razón. 5VP

Colchones

En esta nueva fábrica de colchones, somiers y catres, IMELDO SERIS, núm. 101, se sirven todos los encargos con prontitud y a precios muy ventajosos.

Imeldo Seris, núm. 101

ANTONIO CEBALLOS PÉREZ

Profesor Veterinario de 1.ª, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Seris, núm. 109.

EL CONTROLL

Gran establecimiento de material eléctrico y centro de instalaciones de todas clases, tales como de alumbrado, timbres, teléfonos, motores eléctricos y bombas para la elevación de agua; donde encontrará el público materiales de todas clases y a precios, sin competencia, comprometiéndose a servir al cliente al día siguiente del pedido cuando más tarde, para lo cual cuenta con personal inteligente que estará siempre dispuesto.

Estas instalaciones eléctricas se garantizan por un año no cobrándose nada al abonado por las reparaciones en que no se gaste material; como también tendrá empleados de guardia para las averías hasta las nueve de la noche, y dichas instalaciones son autorizadas y de acuerdo con la Compañía Eléctrica e Industrial.

También se hacen toda clase de reparaciones relacionadas con la mecánica para lo cual cuenta con taller a propósito.

Calle del Norte, núm. 1. Teléfono núm. 87. Francisco Gálvez.

Un almacén

bien situado se vende, por no poderlo atender su dueño.

Informes, Imeldo Seris, 91 y 93.

Lámpara Z-filamento metálico, es la mejor. Se vende en la Droguería de FILPES. Norte, 2, 4 y 13.

SE VENDE una máquina de bovina central, de coser, bordar y calar, nueva por mitad de precio. San Lucas, 9.

Para veranear

Se alquila una casa para la temporada de verano en La Laguna, Plaza de San Cristóbal.

Darán razón, Castillo, 33.

—¿Es decir, que no me permites tampoco disculparme para contigo?

—Lo que quisiera saber es por qué has hecho eso; sin embargo, me da miedo saberlo por lo mismo que para nada he dado motivo, y siempre pensé que tendrías alguno que yo no debía saber... Mas como parece que estás contento otra vez... yo también estoy contenta.

—Yo no merezco que seas tan buena como eres conmigo.

—Quizás seré yo quien no merezco...

—He sido injusto contigo, y si lo permitieras, te pediría de rodillas que me perdonaras.

Sua ojos, velados hacia rato, lucieron con toda su belleza y exclamó:

—¡Ay no! ¡Dios mío! Yo lo he olvidado todo... ¿oyes bien? ¡todo! Pero con una condición—añadió después de una corta pausa.

—La que quieras.

—El día que yo haga ó diga algo que te disguste, me lo dirás; y yo no volveré a hacerlo, ni a decirlo. ¿No es muy fácil eso?

—¿Y yo? ¿no debo exigir de tu parte lo mismo?

—No, porque yo no puedo aconsejarte a ti, ni saber siempre si lo que pienso es lo mejor; además, tú sabe lo que voy a decirte, antes que te lo diga.

—¿Estás cierta? ¿Vivirás, pues, convencida de que te quero con toda mi alma?—la dije con voz baja y conmovida.

—Sí, sí—respondió muy quedo, y casi toándose los labios con una de sus manos, para significarme que callara, dió algunos pasos hacia el salón.

—¿Qué vas a hacer?—la dije.

XX

Mi madre y Emma salieron al corredor á recibirme.

Mi padre había montado para ir á visitar los trabajos. A poco rato se me llamó al comedor, y no tardé en acudir, porque allí esperaba encontrar á Maria, pero me engañé; y como le preguntase á mi madre por ella, me respondió:

—Como esos señores vienen mañana, las muchachas están afanadas porque queden muy bien hechos algunos dulces; creo que han acabado ya y que vendrán ahora.

Iba á levantarme de la mesa cuando José, que subía del valle á la montaña arriando dos mulas cargadas de caña brava, se paró en el altico desde el cual se divisaba el interior, y gritóme:

—Buenas tardes. No puedo llegar, porque llevo una chúcará y se me hace noche. Abi le dejo un recado con las niñas. Madrúgue mucho mañana, porque la cosa está segura.

—Bien—le contesté;—iré muy temprano; saludos á todos.

—No se olvide de los balines.

Y saludándome con el sombrero, continuó su biendo.



Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 10	el magnífico vapor	SAN ANDRÉS
" 17	"	SALERNO
" 20	"	SAN LUCAR
" 31	"	SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el "Middleton Wharf" el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO

Día 17	el magnífico vapor	SEGOVIA
" 27	"	SAN TELMO

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 8.8-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Saúces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife. Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso, Santa Cruz de Tenerife.



Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIAS	
CAPE TOWN y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Dover Castle	17 Agosto	
	Gloucester Castle	31 "	
	Inyati	31 "	
	CAPE TOWN y puertos de Australia	Durham Castle *	9 Agosto
		Berwick Castle *	14 "
		Galeka	16 "
		Athenic	18 "
		Braemar Castle *	24 "
		Otaki	26 "
		Gaika	30 "
Pakeha		30 "	
Matatua		4 Sepbre.	
Tongariro		5 "	
LONDRES	Kia Ora	8 Agosto	
	Rotorua	10 "	
	Kaikoura	11 "	
	Ionie	24 "	
LIVERPOOL	Itauri	12 Agosto	
	Roda	12 "	
	Elkab	26 "	
HABANA	Cap. Town Hobar	10 Agosto	
	Wellington N. Z.	11 "	
	Wellington N. Z.	24 "	
HAMBURGO	Puertos del Brasil, Río de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	12 Agosto	
	Itauri	12 "	
	Roda	26 "	

* Via Las Palmas.

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Pintura Diamante (sin aceite) para paredes nuevas, madera, ladrillos, etc.—Para paredes viejas y sobre encalados.—Muestras gratis.
Para informes, FEDERICO C. VARELA, Méndez Núñez, 40.
En la Imprenta García Cruz, San José, 36, se hallan de venta todas las obras de este distinguido escritor.
VICENTE BLASCO IBAÑEZ

NUÉVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

MÁXIMA ligereza. MÁXIMA duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

THE LONDON ASSURANCE
Compañía de **SEGUROS** de Londres
Fundada el año 1720
CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: **£ 4.600.000**

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros. Agente en Tenerife del Departamento de Incendios, **Miguel Rodríguez Baeza**. Dirección: Ferrer, 7.

EL GUANCHE
Valentín Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, se reciben mensualmente infinidad de artículos finos de distintas procedencias. Ahora se acaba de recibir de Caracas el superior AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA a 2'50 ptas. litro; CAFÉ DESCERZADO de 1.ª a 1'80 libra y CAFÉ TRILLADO de 1.ª a 1'70 libra. También hay alpargatas caraqueñas, a los precios siguientes:

Núm. 1, docena, 26 pesetas	Núm. 6, docena, 16 pesetas
Núm. 2, docena, 24 pesetas	Núm. 7, docena, 15 pesetas
Núm. 3, docena, 22 pesetas	Núm. 8, docena, 14 pesetas
Núm. 4, docena, 20 pesetas	Núm. 9, docena, 13 pesetas
Núm. 5, docena, 18 pesetas	Núm. 10 docena, 12 pesetas

A comprar en "EL GUANCHE", Valentín Sanz, 27, que es el establecimiento que más frescos tiene siempre sus artículos.

74

MARÍA

Dirigime á mi cuarto á preparar la escopeta, no tanto porque ella necesitase de limpieza cuanto por buscar pretexto para no permanecer en el comedor, en donde al fin no se presentó María.

Tenia yo abierta en la mano una cajita de pistones cuando vi á María venir hacia mi trayéndome el café que probó con la cucharita antes de verme.

Los pistones se me regaron por el suelo apenas se acercó.

Sin resolverse á verme, me dió las buenas tardes, y colocando con mano insegura el platito y la taza en la baranda, buscó por un instante, con ojos cobardes, los míos, que la hicieron sonrojar; y entonces, atrochillada, se puso á recoger los pistones.

—No hagas tú eso—la dije—yo lo haré después.

—Yo tengo muy buenos ojos para buscar cosas chiquitas—respondió—á ver la cajita.

Alargó el brazo para recibirla, exclamando al verla: —¡Ayl si se han regado todos.

—No estaba llena—le observé ayudándola.

—Y que se necesitan mañana de éstos—dijo soplandoles el polvo á los que tenia en la sonrosada palma de una de sus manos.

—¿Por qué mañana, y por qué de éstos?

—Porque, como esa cacería es peligrosa; se me figura que errar un tiro sería terrible, y conozco por la cajita que éstos son los que el doctor te regaló el otro día, diciendo que eran ingleses y muy buenos.

—Tú lo oves todo.

—Algo hubiera dado algunas veces por no oír. Tal vez sería mejor no ir á esa cacería. José te dejó un recado con nosotras.

—¿Quieres tú que no vaya?

75

BIBLIOTECA DE "EL PROGRESO"

—¿Y cómo podía exigir yo eso?

—¿Por qué no?

Miróme y no respondió.

—Ya me parece que no hay más—dijo poniéndose en pie y mirando el suelo á su alrededor;—yo me voy. El café estará ya frío.

—Pruébalo.

—Pero no acabes de cargar esa escopeta ahora... Está bueno—añadió tocando la taza.

—Voy á guardar la escopeta y á tomarlo; pero no te vayas.

Yo había entrado á mi cuarto y vuelto á salir.

—Hay mucho que hacer allá dentro.

—¡Ah, sí!—la contesté—preparar postres y las galletas para mañana. ¿Te vas, pues?

Hizo con los hombros, inclinando al mismo tiempo la cabeza á un lado, un movimiento que significaba: como tú quieras.

—Yo te debo una explicación—la dije acercándome á ella.—¿Quieres oírme?

—¿No digo que hay cosas que no quisiera oír?—contestó haciendo sonar los pistones dentro de la cajita.

—Creía que lo que yo...

—Es cierto eso que vas á decir: eso que crees.

—¿Qué?

—Que á ti si debiera oírte: pero, esta vez, no.

—¡Qué mal habrás pensado de mi en estos días!

Ella leía, sin contestarme, los letreros de la cajita.

—Nada te diré, pues; pero dime que te has puesto.

—¿Para qué ya?

Compañía trasatlántica
(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Agosto de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CÁDIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVEVERDE	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
P. DE SATRUSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona.
LEGAZPI	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa
Banca y Cambio
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers
Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Agosto.

Día 5	AGUILA
" 12	ARDEOLA
" 19	ANDORINHA
" 26	AVETORO

Atacando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Agulla** y **Ardeola**, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 12:12 o.
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina, 43

Chargeurs réunis
Para Vigo y Havre
El vapor francés **Oeussant**
llegará á este puerto el día 6 de Agosto. Consignatario, **Hardisson Hermanos.**

Cia. générale Transatlantique
Para la HABANA directamente el vapor francés **Californie**
deberá llegar á este puerto el 31 de Agosto.
Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos. Pasajes de 3.ª sumamente económicos.
Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Leyes y Manuales
Manual de la Contribución Industrial y de Comercio.—Manual práctico de la recaudación y apremios.—Aranceles administrativos y profesionales.—Ley de caza y reglamento para su aplicación.—Nueva Ley electoral de Diputados á Cortes, Diputados provinciales y Concejales.—Manual de la legislación sobre alojamientos, bagajes, revistas, suministros y transportes militares.—Código penal.—Manual del impuesto sobre el azúcar y achicoria.—Manual con los Aranceles de Aduanas.—Código de Comercio.—Ley Municipal.—Manual de la Contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria y del impuesto del uno por 100.—Legislación obrera: ley de accidentes del trabajo; reglamento para su aplicación; seguros contra accidentes del trabajo; salario; tribunales industriales y el trabajo minero.—Ley electoral para senadores.—Impuesto de derechos reales, transmisión de bienes de las personas jurídicas.—Manual de Archivos, Bibliotecas y Museos.
De venta en la Imprenta GARCIA CRUZ, San José, 36.

Casa de salud operatoria
de Nuestra Señora de Lourdes

Director: **Dr. Veramundo Cabrera**
Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.

IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36